

Simposio sobre la lectura del pensamiento
de San Agustín desde la realidad de América Latina
(Iquitos, Perú, desde el 19 al 24 de mayo del 2013)

LA TIERRA Y LA NATURALEZA, FUENTE ESPIRITUAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA

P. Joaquín García, OSA
CETA. Iquitos

Me pregunto al comenzar qué nos ha traído aquí. Qué ha precedido a este encuentro sobre la práctica de los Derechos Humanos. He recibido por adelantado de la Comisión *Iustitia et Pax* dos folletos titulados *Fundamentados en el respeto y el amor: temas agustinianos de Justicia y Paz*, editados por la Curia Generalizia Agostiniana en Roma en el 2012. El primero hace un recorrido a través de distintas etapas del pensamiento agustiniano: la *Regla*, la *Ciudad de Dios*, *Agustín Pastor*, y la *Teoría y Práctica de los Derechos Humanos en la Orden de San Agustín*. El segundo, más eclesial, incluye la reflexión más próxima a la realidad del mundo: *Pacem in terris*, de Juan XXIII, en 1963; *Gaudium et Spes*, sin duda la más aventurada definición eclesial, del Concilio Vaticano II, en 1965; *Populorum Progressio*, de Pablo VI, en 1967; la *Sollicitudo Rei Socialis*, de Juan Pablo II, en 1987.

Todas se encuadran de alguna manera en una reflexión de carácter doctrinal al modo occidental. Digo mal: excepto una que lleva por título *Derechos Humanos y Diálogo Intercultural*, que mantiene una propuesta basada en las relaciones interculturales donde se entienden las diferencias culturales tradicionalmente no habidas en cuenta. Plantea que el conflicto de los derechos humanos ha estado inserto en las diferencias de cultura, comprensión del mundo y lo religioso, que ha ocupado una orientación preferencial en el cristianismo desde sus orígenes a partir del Edicto de Milán, imponiendo una sola visión del mundo. Esta posición quedaría consagrada definitivamente a partir del *Extra Ecclesiam nulla salus* que formó parte del imaginario universal del mundo católico, aunque no podemos negar que esta posición fuera contrarrestada por Bartolomé de las Casas y la Escuela de Salamanca. Conforme a los capítulos 15 y 17 de los Hechos de los Apóstoles que dieron amplia cabida en la comunidad cristiana a los paganos, en una estrecha relación con el medio ambiente. Desde esa perspectiva la libertad religiosa está más allá de la conciencia y se percibe como una expresión natural de la propia cultura. De la teología de la misión de la verdad única hay que pasar a la teología del encuentro. Ya el pensador checo Vaclav Havel, desde su condición de agnóstico radical, apelaba a la conciencia fundamental de la “experiencia humana en su relación con lo absoluto”.

UNA MIRADA CULTURAL AL HORIZONTE

Hechas estas reflexiones que pueden servir de prólogo a mi aporte hay dos consideraciones que me parecen relevantes. Una, que nuestros pueblos no saldrán de la pobreza sin una apertura dialogante entre las distintas cosmovisiones. La segunda, que la comprensión de la cultura tiene que ser integral, incluyendo aquellos aspectos considerados en la tradición

como periféricos, fuera de la racionalidad grecorromana. En esta perspectiva no se puede hablar de una cultura superior y otra inferior: *“Las escalas de valores, las religiones, etc. no son intrínsecamente más o menos eficientes o correctas en términos universales: cada cultura es la más adecuada para sostener “su” sistema social...”*.

En 1960 los países del Norte eran veinte veces más ricos que los del Sur; en 1980 eran cuarenta y seis veces. En el Sur no es posible la velocidad del Norte. Los países ricos se moverán a más velocidad que los pobres, pero enredados en una degradación continua a causa del despliegue tecnológico que pretende superar la *obsolescencia competitiva*, y que va a un ritmo infinitamente superior al de la naturaleza.

La mundialización económica y cultural cada vez más acusada conduciría a una homogeneización y pareciera que el pensamiento único va a resistir a la heterogeneidad. Sin embargo en los últimos años va perdiendo fuerza la idea de que lo único sea nuestro destino fatal. La Europa del futuro dejará ser el continente de los Estados y destaca en ella cada vez con mayor intensidad un perfil de nacionalidades que aparentemente nos pondría más lejos de las dictaduras de la verdad única.

La articulación de distintas culturas es, pues, un factor positivo y determinante. Se trata de integrar en un solo tejido las diferencias culturales, y abrir un ancho camino a la participación de la ciudadanía. Mas en nuestra posición lo cultural incluye también la articulación de economías consideradas hasta hoy menores que las de las bolsas de valores centrales. Entonces la economía tendría una definición más penetrante en la identidad de cada país, más allá de la producción específica que pueda caracterizar a cada uno. Es allí donde la educación tiene una significación y un sentido que, de otro modo, serviría exclusivamente para integrar al sistema dominante a niños y jóvenes (*Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo: 6 ss*).

Los movimientos latinoamericanos de secesión de la Metrópoli se inspiraron en la Ilustración, producto de la evolución del pensamiento grecorromano en su proyecto de Estados-Nación. *“Nuestro pasado fue Asia, nuestro futuro, América,”* decía Hegel. Civilización y barbarie son la clave del colonialismo (y, por lo tanto, del Estado) que ha sido maestro en destruir genios, cortar raíces, despojar al universo de los tesoros de su arcano. El arribo a las costas de América no fue un descubrimiento de lo nuevo, sino la interpretación de lo desconocido a partir de los arquetipos del imaginario de quienes llegaban de Europa (*Enrique de Gandía: 1929*).

La memoria y la cultura vivas, la complejidad de experiencias del pasado que dan sentido y unidad al presente en función del futuro, son el único camino posible para la consistencia y supervivencia humanas. Esta construcción se realiza en lugares concretos, en condiciones específicas irrigadas por el misterio de la comunión (*García: 5*). Las actuales culturas indígenas americanas han conservado vigor a pesar de su historia de maltratos y desprecios: está claro que son especialmente “duras de matar”, en parte porque se han convertido en culturas de resistencia, en el decir de Durston. Su etnodesarrollo debe ser *desde abajo y desde adentro de cada pueblo*.

EL VALOR DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Después de las teorías de Levinas sobre la alteridad y los trabajos de Edgar Morín en torno al método, ilumina la racionalidad una luz de esperanza frente al valor aplastante de la

globalización versus lo local, de la abstracción versus la realidad concreta, del texto frente al contexto. Los estudios desarrollados en América Latina en torno a la interculturalidad abundan y han llegado a penetrar burla burlando hasta las Constituciones de los Estados.

Pues bien: esta sería la voz que se alza desde los confines amazónicos, donde es posible la supervivencia de pueblos cuyas raíces se remontan a veinte mil años, y que podrían convertirse en trampolín para la recuperación de la humanidad a través de métodos de estructuración educativa intercultural. Dicho de otra manera: los desarrollos (y, por lo tanto, los sistemas educativos y los centros de formación superior) deben ser tantas cuantas sean las diferencias culturales; y las diferencias culturales entre sí deben pasar por un proceso de diálogo pedagógico, de encuentro, difícil ciertamente, mas no imposible. De otro modo no habrá salida a modelos estándares, únicos y excluyentes. Cualquier etnocentrismo deberá superarse de modo progresivo y consciente.

El resultado de ese diálogo será una mayor comprensión del lado enigmático de las culturas diferentes, un reconocimiento de los aportes indígenas, a través de procesos educativos de la ciencia y el conocimiento, con tecnologías, artes y formas de pensar alternativas. Existen aún muchos etnocentrismos en las ciencias y en la filosofía, incluso en sus fundamentos, pero esa actitud cerrada les resta carácter científico de universalidad. Los pueblos indígenas tienen ciertas ventajas comparativas: poseen una cultura propia bastante intacta y hay en ellos un renaciente sentido de identificación del individuo con el destino de su pueblo, y una relativa equidad en la distribución de la riqueza. Uno de los problemas más hondos de las sociedades peruanas es que en ellas impera el racismo rabioso propio del mestizaje, donde vamos desahogando el desgarramiento del origen al que no queremos pertenecer y el destino al que queremos llegar pero nos resulta inalcanzable. Creo, por propia experiencia de cerca de medio siglo, que este “carma” está siendo superado.

LA INTERCULTURALIDAD Y LA AVENTURA DEL CONOCIMIENTO

La realidad multilingüe y pluriétnica es el reto más fascinante para los nuevos modos de ser, tanto en los países que reciben flujos migratorios como dentro de los que tradicionalmente constituyeron desde el Estado una cultura integracionista. Las experiencias educativas bilingües e interculturales en los países de América Latina pueden ser un modelo: acercarse al misterio del otro. *“Ubicado y contemplado dentro de un proceso, el Otro precisamente nunca es reductible a un resumen explicativo, su subjetividad nunca se deja resumir, puesto que la libertad que implica y que le es consustancial nos obliga a reconocerle una parte de opacidad y de enigma, un potencial de factores imprevisibles, de efectos inesperados, de sorpresas...”* (Gasché: 1999). Superar la barrera racial que separa a quienes (blancos o mestizos) pertenecen a la clase dominante y hacerse consustancial con quienes pertenecen a la clase dominada es tarea por demás difícil que solamente pueden alcanzar quienes tienen motivaciones más profundas en la comunicación.

Cualquier etnocentrismo deberá superarse de modo progresivo y consciente a través de un proceso educativo. *El “resultado de ese diálogo, dice Henrich Heilberg, ha sido la mayor comprensión del lado enigmático de los pueblos indígenas, un reconocimiento de los aportes indígenas a la ciencia y al conocimiento universal, inclusive con tecnologías y formas de pensar alternativas”* (Helberg: 10). Aunque existan aún muchos etnocentrismos en las ciencias así como en la filosofía, a veces en sus fundamentos, que les cierra el carácter científico de universalidad.

La ciencia se ha sentido segura en los tiempos de la física mecánica. Pero ésta ha pasado y nos enfrentamos a paradigmas de la física cuántica. Las formas y objetivos de la ciencia en la perspectiva indígena o popular constituyen una mirada poliédrica a los aspectos que componen la realidad, como las esferas que giran en las discotecas y emiten sobre la pista la ilusión de rayos multicolores.

Lo más importante es que aspiremos con sinceridad al enriquecimiento del conocimiento, uno y múltiple a la vez, simple y complejo, tan simple como un objeto pero tan complejo como la cantidad de elementos moleculares que lo componen. Lo mismo que una gramática es el sentido de una serie de voces, lo mismo que la semiosfera tiene sentido en un conjunto de significaciones. La especie humana mantiene una gran unidad, comparte fundamentalmente la lógica del lenguaje cotidiano y diverge en los conocimientos especializados que se aplican en otros contextos como la ciencia, a diferencia del shamanismo o la religión (*Helberg: 11*)

A nadie se le oculta que esta dimensión intercultural es desgarradora por ambas partes: para unos tener que ir descubriendo lenta, angustiosamente, que otros seres humanos eran personas, tenían derechos, y eran ciudadanos llamados a la vida y a la libertad. Para otros, haberse enfrentado con seres humanos que venían fortalecidos de elementos que les hacían iguales a los dioses de sus tradiciones. Ya a fines del siglo XIX y principios del XX los grandes artistas del mundo descubrieron un camino novedoso para ofrecer al pensamiento occidental agotado algo estéticamente nuevo. Gauguin y Picasso son los adelantados. Víctor Segalen en su “*Essai sur l'exotisme*” en 1904 lo hace en un corto pero jugoso diario sobre lo diferente en las islas de la Polinesia.

Este encuentro intercultural no pertenece solamente a las poblaciones indígenas enfrentadas con la cultura occidental. El problema afecta a los mundos del Norte en su relación con los del Sur. La caída del Muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría, el terrorismo emergente, como una expresión trágica e informal de la frustración, sobre todo a partir del 11 de septiembre (una de cuyas lecturas podría ser la resistencia islámica al pensamiento hegemónico de Occidente), los conflictos que durante varias semanas asolaron a Francia, etc., han puesto sobre el tapete una realidad que desmiente la aldea global de McLuhan. Un nuevo muro infranqueable se pretende levantar para que miles y millones de seres humanos que cada día tratan de conquistar las costas de Europa por los medios más inverosímiles no tengan acceso. ¿Qué hacer? Algo ha comenzado a transformarse, algo nuevo surge para abordar este conflicto: es la interculturalidad. Dentro de muy pocos años los países de Europa se verán transformados por la fuerza cultural de la migración. Los gobiernos se verán ocupados por culturas radicalmente distintas, los mahometanos habrán conquistado la UNIÓN EUROPEA.

Los grandes paradigmas del siglo XXI son la unidad y la diversidad social y biológica, lo uno y lo complejo. El problema está en que podríamos constatar que existen diversidades, pero carecemos de epistemes, categorías y valores que nos ayuden a *gestionarla*. La concertación hasta el momento no consiste en otra cosa que en armonizar del modo más elemental las diferencias para “*dejar contentos a todos, para negociar políticamente*”, para agregar y cortar, mas no para buscar alternativas creativas más allá de los ojos. Este es el fracaso de los programas de descentralización, que no consisten en otra cosa que en la reproducción del sistema central en cada uno de los espacios de la geografía política. La Región de Loreto, la más

extensa del Perú, se ha descentralizado conforme al sistema del estado nacional, sin comprender el desarrollo desde toda la cantidad de los pueblos indígenas que la ocupan.

AL ENCUENTRO CON LAS DIVERSIDADES

Al comenzar la década de los treinta, estaban definidas las bases del pensamiento sistémico. A él se había llegado por distintos caminos: la biología organicista, la psicología de la Gestalt, la ecología, la física cuántica y la física nuclear. Más tarde, el descubrimiento del ARN y del ADN, base del código genético, han dado un fundamento de tal alcance a esta teoría que se ha convertido en piedra angular del pensamiento filosófico distante del esencialismo, del existencialismo y de la abstracción especulativa.

El pensamiento sistémico sostiene que las partes no tienen sentido por sí solas sino que forman conjuntos, sin los que carecen de sentido. Emergen de las relaciones entre las partes y constituyen la configuración de vinculaciones ordenadas que los caracterizan. Las propiedades sistémicas quedan destruidas cuando la estructura se disecciona y fragmenta en elementos independientes. Es un cambio fundamental en el pensamiento mecanicista newtoniano, donde la relación entre el todo y las partes queda invertida. Se caracteriza por su contextualidad. No se da en elementos aislados; es un patrón dentro de una red de relaciones: organismos, ecosistemas, especies, genes y sociedad. Se trata de una nueva comprensión de los vivientes, *interconectados e interdependientes*. La relación entre la vida y la paz se sustenta en que existe una vinculación ontológica entre ecosistemas y comunidades.

Desde hace dos mil millones de años la vida sobre la tierra se ha desarrollado mediante combinaciones cada vez más complejas de cooperación y coevolución. La tendencia a asociarse, a establecer vínculos, a vivir unos dentro de otros y, en definitiva, a la cooperación, es una de las características más distintivas de los procesos de evolución de la vida. Interdependencia, reciclaje, asociación, flexibilidad, diversidad y, como consecuencia de todos, sostenibilidad, son conceptos fundamentales en una nueva cosmovisión. La tragedia de nuestro tiempo está en que la naturaleza es cíclica, mientras el desarrollo baconiano-cartesiano es lineal. La ansiedad de la competitividad puede agotar la sostenibilidad de la humanidad. Las señales que se adelantan constituyen en sí una amenaza. Hoy por hoy no es compatible el proyecto del hombre con el proyecto de la vida. Nos pertenecemos mutuamente, nos debemos, somos el mismo organismo. Solamente la solidaridad cósmica salvará al Planeta. Waldrop decía que “la celebración y preservación de la diversidad cultural es un asunto de la más sólida viabilidad...La diversidad cultural será tan importante en un mundo sustentable como la diversidad genética lo es en la biología.” (Waldrop 1933: 352). Por lo demás, sólo el amor, versión cristiana de la visión holística, llevará el universo a su plenitud escatológica.

Conciencia, lenguajes, cultura y valores, como justicia y democracia, son propios de la libertad del ser humano. Por algo el ser humano es la conciencia cósmica. Pero también son frutos de esa misma libertad, la perfidia, el odio, la destrucción. Lo que podemos y debemos aprender de ellos es cómo vivir sostenible y armónicamente. En este sentido, el hambre del mundo, la guerra de Irak o el terremoto del 15 de agosto no son mera cuestión de quienes la sufren: requiere una solución planetaria.

En nuestro caso es avanzar hacia el diseño de nuevos modelos de desarrollo que hagan de puente entre la naturaleza y la vida, entre dos formalidades en evolución. Sería oportuno que

tuviésemos el coraje de ver hasta qué punto los centros del saber son responsables del calentamiento global y de los desastres que se hacen frecuentes en proporción geométrica. Siento que las alertas orientan la investigación para que no salgamos de la ruta: los referentes son la cultura, la etnicidad y la diversidad biológica en todas sus dimensiones.

INTEGRACIÓN Y PUEBLOS INDÍGENAS

El siete de junio del año 1989 el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) daba un avance gigantesco en lo referente a las políticas mundiales con relación a las poblaciones indígenas a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Considera una evolución del derecho internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y de los numerosos instrumentos internacionales sobre prevenir la discriminación. Reconocen las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus instituciones y formas de vida y a su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven; observando que en muchas partes del mundo esos pueblos no pueden gozar de los derechos en el mismo grado que el resto de la población de los Estados en que viven y que sus leyes, valores, costumbres y perspectivas han sufrido a menudo una erosión; que los pueblos indígenas han contribuido a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales. Sería ésta la más apretada síntesis del contenido medular de su proyecto:

- a. Tierra y territorios
- b. Cultura: cosmovisión y religión, tecnologías, educación bilingüe intercultural, derecho consuetudinario, etc.
- c. Autonomía política
- d. Organización propia.

a. Tierra y territorios

El concepto de tierra está comprendido en los regímenes jurídicos vigentes, que no alcanza más allá de unos cuantos centímetros de la superficie. Hablar de territorios incluye una nueva dimensión: la totalidad del espacio, el *“hábitat en la plenitud de los recursos del aire y el subsuelo, sus bosques y lagunas, el oxígeno necesario a la vida de sus raíces históricas y míticas, el espacio y el tiempo en su dimensión espiritual y como categoría contemplativa. La conquista del reconocimiento de sus territorios es la única forma posible de mantener un auténtico etnoequilibrio ambiental y cultural”* (García: 1996; 14 y 15). Esta tensión entre los tres polos, el Estado, la Región y los Pueblos Indígenas, que en la práctica es un asunto de aprendizaje en el Perú en este momento se ha tratado de compensar con una ambigua Ley de Consulta, que vendría a autorizar la entrada a los territorios indígenas de las compañías petroleras y otras que hubieran de utilizar los recursos naturales. De esos resultados de esa ley no hay garantía jurídica.

b. Cultura

No hay cultura posible sin territorios. Las exigencias de los pueblos indígenas han estado signadas por la valoración de sus lenguas, su derecho, su cosmovisión y religión, su capacidad productiva y sus tecnologías ancestrales, resultado de una profunda comunión con el paisaje y sus recursos. Representaciones simbólicas, instrumental utilitario, en fin, todo lo que constituye la cultura material e inmaterial es el producto de esta relación de comunión y diálogo (García: Ibid. 15 y 16).

c. Autonomía

Nada de esto será posible sin el mantenimiento de la autonomía política al interior de los estados. Toda democracia supone la participación de cada ciudadano en su propio modelo de un etnodesarrollo endógeno que parta de las grandes intuiciones y arquetipos del inconsciente colectivo. Lo más importante es que constituyen en sí mismas un espacio de autogestión, de desarrollo de base. El autodesarrollo constituye un ejercicio democrático cuya aplicación permitiría

d. Organización

La organización política interna es la consecuencia en el campo operativo de su autonomía, de la cultura propia, de la territorialidad, que hacen que cada pueblo se identifique consigo mismo de una manera dinámica y en permanente transfiguración y evolución en el transcurso del tiempo que viene definido por el proyecto de futuro.

Pero no solamente se hace necesario que los mismos pueblos aborígenes se orienten según sus propios criterios: también la sociedad y, más aún, las comunidades envolventes, *deberán asumir los esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados, como dice el mismo Convenio 169 en su número 31.*

UN CONFLICTO APARENTEMENTE INSALVABLE: PERU Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLC).

El primer desencuentro ha surgido entre el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, ya asumidos por el Congreso de la República, y la firma del TLC entre los Estados Unidos y el Perú, donde a primera vista se trataría de un trato desigual de las más de quinientas reservas de los pueblos indígenas norteamericanos, frente a la que se habrían suscrito el estado peruano. ¿Se da cuenta el Estado Peruano de las consecuencias de lo suscrito en el TLC? ¿Qué respuesta espera el Estado de un ataque agresivo a la propiedad de los pueblos indígenas? ¿Es consciente el gobierno de que está sembrando la violencia su propio territorio? Si para la aplicación del TLC se hace necesario un paquete normativo que supone el desconocimiento de los derechos indígenas y de los campesinos comunitarios, ¿qué pueden esperar estas poblaciones de la aplicación futuro del Tratado? ¿Cómo se espera que reaccione el campesinado? ¿Tan “ignorantes” y simples son los indígenas y campesinos que no entienden de leyes?

El paquetazo en su real dimensión

Los pueblos indígenas no solamente están afrontando el paquete TLC sino un proceso de deterioro de sus derechos, manifestado en lo siguiente:

- a. Desubicar la territorialidad indígena de su contexto real (la libre determinación, los derechos humanos, etc.).
- b. Preferir al resto de los agentes antes que a los indígenas para la ocupación del espacio aprovechable de los recursos.
- c. “Descomponer los derechos que los pueblos indígenas conciben de manera integral, y, con ello, privarles progresivamente del control de los procesos naturales haciendo disfuncionales sus economías tradicionales y desbaratando su conocimiento ancestral...”.
- d. El paquete es tan sólo un último acto que tiene su punto álgido en esta larga historia.

El “Paquete TLC” no afecta tan sólo a los pueblos indígenas. Su impacto puede ser de amplitud para otros sectores de la espiritualidad y la economía peruana, y, sin duda, disminuirá la soberanía de todas las culturas y dimensiones de los peruanos y del mundo entero.

Detrás de cada cultura hay una cosmovisión diferente que está más allá de lo que puedan representar sus aspiraciones productivas y económicas y de desarrollo. La verdad tiene muchos matices y colores, tantos cuantas son las formas de comprender dinámicamente el espacio y el tiempo en el mundo.

LIBROS CONSULTADOS

AGUILAR SAHAGUN, Guillermo, CRUZ JIMENEZ, S. Y FLORES VALDES, J. Una ojeada a la materia. (1997). México: Fondo de Cultura Económica.

BOFF, Clodovis. *El camino de la comunión de bienes. La Regle de San Agustín comentada en la perspectiva de la Teología de la Liberación*. OALA-CETA. Iquitos 1991. Los comentarios a la Regla tratan de sacar al pensamiento agustiniano del contexto en que se escribieron a finales del siglo IV y lo colocan en el contexto actual, haciendo de él una reinterpretar para América Latina hoy lo que en su tiempo no tenía el mismo sentido.

CALERO PÉREZ, Mavilo. 1997. *Constructivismo: un reto de innovación pedagógica*. Lima: San Marcos.

----- 1999. *Estrategias de Educación Constructivista*. Lima: San Marcos.

CAPRA, Fritjof. 1999. *La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama.

COLL, César. 1977. *Qué es el constructivismo*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

DELLO BUONO, R.A., ed. 2006. *Diálogo Sudamericano: Otra integración es posible*. Lima: PCS.

DEMIS-SEPAFRO-SEPAI. *Conferencias de la Reunión de Expertos en Santiago de Chile. Mayo del 201*. Utilizaremos la titulada *Los Pobres y excluidos en América Latina. Indios y afros*.

DURSTON, John. *Los pueblos indígenas y la modernidad*. Revista de la CEPAL. 51. Diciembre de 1993.

DUVE, Christian de. 1999. *Polvo vital: el origen y evolución de la vida en la Tierra*. Santa Fé de Bogotá: Norma.

ENCUENTRO PANAMAZÓNICO DE MISIONEROS. 2002. *Inculturación de la Iglesia en la Amazonía*. Iquitos: CETA/CELAM

- FORNET-BETANCOURT, Raúl. 2001. *Transformación Intercultural de la Filosofía*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- FORNET-BETANCOURT, Raúl, DÍAZ-POLANCO, Héctor y otros. 2002. *Interculturalidad, sociedad multicultural y educación intercultural*. México.
- FOX, Matthew. *La bendición original. Una nueva espiritualidad para el hombre del siglo XXI*. 2002. Barcelona: Obelisco.
- GARCÍA HIERRO, Pedro. *Reflexiones sobre la protesta indígena en el Perú*. Manuscrito
- GARCÍA SÁNCHEZ, Joaquín. 2001. *Medio Ambiente y Cultura de Paz*. Mimeo.
- , La Misión testimonio de la Creación, en *Vida Nueva* No 2405 (ener. 2003)
- GIUSTI, Miguel y Tubino, Fidel, eds. 2007. *Debates de la Ética Contemporánea*. Lima: Estudios Generales Letras. PUCP. Colección Intertextos, 1.
- HAMMAN, A.G. *La vida cotidiana en África del Norte en tiempos de San Agustín*. CETA-FAE.OALA. Iquitos, 1989. Recoge las características de la vida concreta donde se desarrolló San Agustín en su momento y nos da ocasión para comprender mejor la doctrina de aquel momento encuadrándolo en la actualidad.
- HELBERG CHÁVEZ, Heinrich. 2001. *Pedagogía de la Interculturalidad*. Lima: Programa FORTE-PE.
- 2001. *Fundamentación Intercultural del Conocimiento*. Lima: Programa FORTE-PE.
- HISTORIA GENERAL DE AMÉRICA LATINA. 1999/2000. Paris: Eds. UNESCO/Editorial TROTTA. 2 vol.
- HOBBSAWM, Eric. 2007. *Guerra y Paz en el siglo XXI*. Barcelona: Crítica.
- KÜNG, Hans. 2001. *El Cristianismo*. Madrid: Ed. Trotta.
- LYDON, Juan J. *Ecoteología: una perspectiva desde San Agustín*. Actas del IV Simposio del pensamiento de San Agustín desde América Latina. OALA. México, 1996. Se recomienda partir sobre todo del artículo de Nicole Bernex, *San Agustín y su entorno ambiental* y otros dos de José Luis Azcona (ORSA).
- MAX-NEEF, Manfred, Antonio ELIZALDE y otros. 1986. *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. Uppsala: Fundación Dag Hammarskjöld.
- OIT. *Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes* (Aprobado por Resolución Legislativa N° 26235).

- ONU. 1998. *Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo*. Estocolmo (Suecia)
- POLANYI, Karl. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. 2003. México: Fondo de Cultura Económica.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. 2000. Joaquín García Sánchez. Lima: PUCP. Cuadernos del Archivo de la Universidad: 20.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. 2000. *Informe sobre desarrollo humano*. Madrid: Mundi-Prensa.
- SACHS, Wolfgang. 1996. *Diccionario del Desarrollo: una guía del conocimiento como poder*. Lima: PRATEC.
- SCHMITZ-MOORMAN, en colaboración con James F. Salmon. 2005. *Teología de la Creación de un mundo en evolución*. Estella: SVD.
- SOTIL GARCÍA, Gabel. 2004. *La Educación para el desarrollo de la región Loreto*. Iquitos: Gabel Sotil.
- SOUZA SILVA, José de. 2004. *¿Quo vadis, planificación? Caminos hacia la alineación, la domesticación y la liberación en la época histórica emergente*. San José (Costa Rica). Fotocopiado.
- SUESS, Paulo. 2001. Por uma “terra sem mal”. Mito guaraní e projeto de sororidade. Culturas en diálogo. Fotocopiado
- UNESCO. 2001. *Patrimonio Oral e Inmaterial*. Mimeo.
- , 1998. *El Poder de la Cultura*. Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo. Estocolmo, Suecia. Fotocopiado.
- UQUIETA, Débora. 1993. *De campesino a ciudadano. Aproximación jurídica*. Cuzco: Bartolomé de las Casas.
- VIDAL BENEYTO, José. 2003. *Hacia una sociedad civil global*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.